

**MALLA CURRICULAR
PNF. INFORMÁTICA**

Software (Especialización en Software Libre)								Hardware (Especialización en Seguridad de Redes)															
POSTGRADO																							
INGENIERO EN INFORMÁTICA Total UC = 193																							
IV					Redes Avanzadas	3	Formación Crítica IV	1				Proyecto Sociotecnológico IV	4	Auditoría Informática	4	Electiva	3			Idiomas	1	Actividades Acreditables SUC	13
								1					4	Seguridad Informática	4						1		13
									1					4	Gestión de ProyInformat	4	Administración de Bases de Datos	3				1	
DESARROLLADOR DE APLICACIONES																							
III	Investigación de Operaciones	3					Formación Crítica II	1				Proyecto Sociotecnológico II	3	Ingeniería del Software II	3	Electiva Modelado de BD	3					Actividades Acreditables SUC	13
	Matemática Aplicada	3						1					3		3								13
						Sistemas Operativos	3								3								13
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA Total UC = 109																							
II	Matemática II	3					Formación Crítica II	1	Programación II	4		Proyecto Sociotecnológico I	3			Electiva Base de Datos	3					Actividades Acreditables SUC	11
						Redes de Computadora	3			4			3				3						17
									1		4			3	Ingeniería del Software I	3							
SOPORTE TÉCNICO A USUARIOS Y EQUIPOS																							
I	Matemática I	3					Formación Crítica I	1	Algorítmica y Programación I	4		Proyecto Sociotecnológico I	3									Actividades Acreditables SUC	15
						Arquitectura del Computador	3			4			3			Electiva	3				Idiomas	1	18
									1		4			3								1	15
Trayecto	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Unidad Curricular	5	Total UC

Trayecto Inicial	Unidad Curricular	UC	Unidad Curricular	UC	Unidad Curricular	UC	Unidad Curricular	UC	Total UC
	Matemática	5	Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía	3	Introducción a los Proyectos y al Programa	2			10

Actividades Acreditables	Área 1:	Idiomas, deportes y actividades recreativas, entre otras.
	Área 2:	Actividad artística y de promoción cultural, entre otras.
	Área 3:	Actividades ambientales y participación comunitaria, entre otras.